

El Nacional

002

PRIMER DIARIO ORENSE

Martes

MACHALA, 26 de abril /94

AÑO 29 Nº 11.592
24 Páginas

Precio S/. 300,00

Hoy establecen minuto
cívico de los lunes *VER 3/A*

Machala, martes 26 de abril de 1994

Pág. 9 **A**

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE IMACO IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION CIA. LTDA.

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos se otorgó en la ciudad de Machala el 29 de marzo de 1994 ante el Notario Cuarto del cantón Machala, abogado Roberto Pombo Molina; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Machala, abogado Luis Solórzano Vallejo, mediante Resolución Nº 94-6-2-1-0048 de 21 ABR. 1994.

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero civil Oswaldo Espinosa Sarmiento, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañia.

3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'600.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de / . 5'100.000,00.

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente mediante la capitalización de una parte de la cuenta Reserva facultativa S/. 3'600.000,00.

5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto, el mismo que diría: "ARTICULO QUINTO": DEL CAPITAL SOCIAL El Capital Social de la Compañia es de cinco millones cien mil sucres, dividido en cinco mil cien participaciones iguales e indivisibles y no negociables de un mil sucres cada una.

Además se reforman los siguientes artículos: ARTICULO VIGESIMO PRIMERO Y ARTICULO VIGESIMO TERCERO. Machala, 25 abr. 1994

Abg. Clemente Vaca Jervez,
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIA DE MACHALA